



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 004 Barranquilla

Estado No. 167 De Jueves, 10 De Diciembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315300420200019400	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Antonio Luis Hasbun Collante	09/12/2020	Auto Admite / Auto Avoca
08001315300420200019900	Procesos Verbales	Reinaldo Villeros Nuñez	Y Otros Demandados	09/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite 5 Dias
08001315300420200019700	Procesos Verbales	Zona Franca E Industrial De Barranquilla S.A.	Sin Demandados, Ekosoltec Group S.A.S.	09/12/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite 5 Dias
08001315300420200016500	Tutela	Elias Moises Gonzalez Pertuz	La Nueva Eps	09/12/2020	Fijacion Estado - Auto Declara Nulidad De La Notificación Del Auto Admisorio
08001315300420200020600	Tutela	Fabian Alberto Espinoza Velez	Juzgado Octavo Civil Municipal De Barranquilla	09/12/2020	Fijacion Estado

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 10 de diciembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROKSANNA MARIN RAMOS

Secretaría

Código de Verificación

0aa23c0e-10ff-4f1e-88ce-acb308281d5e